

DIARIO OFICIAL DE AVISOS DE MADRID

PRECIO DE LA SUSCRICION: EN MADRID, 1,50 PESETAS UN MES. PROV., 7,50 PTAS. TRIM.—ESTRAÑJ., 22,50.

EDICION DE LA MAÑANA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS: OFICIALES, a 0,50 pesetas linea; PARTICULARES, convencional.

AÑO CXVIII.—NUM. 305 DE 1876.

San Quintín, mtr.—Cuarenta horas en la iglesia de San Juan de Dios.

OFICINAS, CALLE MAYOR, 120.

GERENCIA DEL DIARIO OFICIAL.

Los anuncios generales para el "Diario" se admiten de 9 de la mañana a 6 de la tarde. Los de "Defunciones", hasta las 12 de la noche, por la calle del Factor, número 3.

GACETA DE MADRID.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. el Rey (Q. D. G.), y S. A. R. la Serenísima Señora, Princesa de Asturias continúan en esta corte sin novedad en su importante salud.

ANUNCIOS OFICIALES.

ALMANAQUE.

Sale el Sol a las 6:28 de la mañana y se pone a las 6:30 de la tarde. Este santo, romano de nacimiento, dejó su patria y sus bienes por amor a Jesucristo y fué a predicar la fe a Francia donde fué martirizado el año 387.

AUDIENCIA.

Hoy se verán en la de Madrid los negocios siguientes: Sala primera.—D. Ramon Lopez con D. Lorenzo del Busto, sobre pago de pesetas.

ARBITRIOS MUNICIPALES.

La recaudacion obtenida en el dia de ayer, por derechos de consumo y tránsito, es la siguiente:

Table with 3 columns: Puntos de recaudacion, Pesetas, Puntos de recaudacion, Pesetas.

AYUNTAMIENTO DE MADRID.

Secretaria.—D. Nicolás Ramirez, doña María Galiano, doña María Orgaz, D. Julian Perez Serrano, D. Faustino Barrio y D. Antonio Lledo y Lledo, propietarios en "Navalcarnero, residentes al parecer en esta corte, pero cuyos domicilios se ignoran, se servirán pasar por esta secretaria, a la brevedad posible, en día no feriado, de dos a cuatro de la tarde, para entregarles documentos que les interesan.

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS.

Esta direccion general ha acordado los pagos que se expresan a continuacion para el día 3 de noviembre próximo de diez a dos de la tarde:

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DE AYER.

Table with 3 columns: FONDOS PÚBLICOS, AL OPORTO, A PLAZO.

CAMBIOS OFICIALES DE AYER.

Table with 4 columns: PLAZAS, DADO, SEER, PLAZAS, DADO, SEER.

CORREO CENTRAL.

GARTAS DETENIDAS por falta de franquicio el día 20 de octubre.

CUARTOS DESALQUILADOS.

Atocha, 90, pral. Ave-María, 24, principal, derecha. Barrio-Nuevo, 20, 2.

CULTOS.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia hospital de San Juan de Dios, donde termina la novena del glorioso San Rafael Arcángel; y predicará en la misa mayor D. José Vigier, y por la tarde en los ejercicios D. Manuel Uribe.

FERRO-CARRILES.

Comision liquidadora de la nueva compania del ferro carril de Alar a Santander.

MATADERO DE AYER.

Reses degolladas: 1636 cabezas, con 167022 kilogramos de peso.

MERCADO DE AYER.

Carnes de vaca, de 13:00 a 14:00 pts. la lb., de 0 a 0 pta. libra, y a 1,31 el kilogramo.

GOBIERNO MILITAR.

Orden de la 1.ª.—Oficial general de día: Excmo. señor brigadier don Gonzalo Chacon.

Los individuos procedentes de las filas carlistas...

Los señores jefes y oficiales en comisiones activas del servicio y pensionistas de San Hermenegildo pasarán la revista de comisario del próximo mes de noviembre de once a cuatro de la tarde del día 2 ante el comisario de guerra de segunda clase D. Adolfo Espejo que tiene su despacho en la planta baja de la direccion general de administracion militar, calle de Torija, núm. 14.

Los señores jefes y oficiales en comisiones activas del servicio y pensionistas de San Hermenegildo pasarán la revista de comisario del próximo mes de noviembre de once a cuatro de la tarde del día 2 ante el comisario de guerra de segunda clase D. Adolfo Espejo que tiene su despacho en la planta baja de la direccion general de administracion militar, calle de Torija, núm. 14.

Los señores jefes y oficiales en comisiones activas del servicio y pensionistas de San Hermenegildo pasarán la revista de comisario del próximo mes de noviembre de once a cuatro de la tarde del día 2 ante el comisario de guerra de segunda clase D. Adolfo Espejo que tiene su despacho en la planta baja de la direccion general de administracion militar, calle de Torija, núm. 14.

Los señores jefes y oficiales en comisiones activas del servicio y pensionistas de San Hermenegildo pasarán la revista de comisario del próximo mes de noviembre de once a cuatro de la tarde del día 2 ante el comisario de guerra de segunda clase D. Adolfo Espejo que tiene su despacho en la planta baja de la direccion general de administracion militar, calle de Torija, núm. 14.

Los señores jefes y oficiales en comisiones activas del servicio y pensionistas de San Hermenegildo pasarán la revista de comisario del próximo mes de noviembre de once a cuatro de la tarde del día 2 ante el comisario de guerra de segunda clase D. Adolfo Espejo que tiene su despacho en la planta baja de la direccion general de administracion militar, calle de Torija, núm. 14.

Los señores jefes y oficiales en comisiones activas del servicio y pensionistas de San Hermenegildo pasarán la revista de comisario del próximo mes de noviembre de once a cuatro de la tarde del día 2 ante el comisario de guerra de segunda clase D. Adolfo Espejo que tiene su despacho en la planta baja de la direccion general de administracion militar, calle de Torija, núm. 14.

Los señores jefes y oficiales en comisiones activas del servicio y pensionistas de San Hermenegildo pasarán la revista de comisario del próximo mes de noviembre de once a cuatro de la tarde del día 2 ante el comisario de guerra de segunda clase D. Adolfo Espejo que tiene su despacho en la planta baja de la direccion general de administracion militar, calle de Torija, núm. 14.

Los señores jefes y oficiales en comisiones activas del servicio y pensionistas de San Hermenegildo pasarán la revista de comisario del próximo mes de noviembre de once a cuatro de la tarde del día 2 ante el comisario de guerra de segunda clase D. Adolfo Espejo que tiene su despacho en la planta baja de la direccion general de administracion militar, calle de Torija, núm. 14.

Los señores jefes y oficiales en comisiones activas del servicio y pensionistas de San Hermenegildo pasarán la revista de comisario del próximo mes de noviembre de once a cuatro de la tarde del día 2 ante el comisario de guerra de segunda clase D. Adolfo Espejo que tiene su despacho en la planta baja de la direccion general de administracion militar, calle de Torija, núm. 14.

Los señores jefes y oficiales en comisiones activas del servicio y pensionistas de San Hermenegildo pasarán la revista de comisario del próximo mes de noviembre de once a cuatro de la tarde del día 2 ante el comisario de guerra de segunda clase D. Adolfo Espejo que tiene su despacho en la planta baja de la direccion general de administracion militar, calle de Torija, núm. 14.

Los señores jefes y oficiales en comisiones activas del servicio y pensionistas de San Hermenegildo pasarán la revista de comisario del próximo mes de noviembre de once a cuatro de la tarde del día 2 ante el comisario de guerra de segunda clase D. Adolfo Espejo que tiene su despacho en la planta baja de la direccion general de administracion militar, calle de Torija, núm. 14.

Los señores jefes y oficiales en comisiones activas del servicio y pensionistas de San Hermenegildo pasarán la revista de comisario del próximo mes de noviembre de once a cuatro de la tarde del día 2 ante el comisario de guerra de segunda clase D. Adolfo Espejo que tiene su despacho en la planta baja de la direccion general de administracion militar, calle de Torija, núm. 14.

Los señores jefes y oficiales en comisiones activas del servicio y pensionistas de San Hermenegildo pasarán la revista de comisario del próximo mes de noviembre de once a cuatro de la tarde del día 2 ante el comisario de guerra de segunda clase D. Adolfo Espejo que tiene su despacho en la planta baja de la direccion general de administracion militar, calle de Torija, núm. 14.

Los señores jefes y oficiales en comisiones activas del servicio y pensionistas de San Hermenegildo pasarán la revista de comisario del próximo mes de noviembre de once a cuatro de la tarde del día 2 ante el comisario de guerra de segunda clase D. Adolfo Espejo que tiene su despacho en la planta baja de la direccion general de administracion militar, calle de Torija, núm. 14.

Los señores jefes y oficiales en comisiones activas del servicio y pensionistas de San Hermenegildo pasarán la revista de comisario del próximo mes de noviembre de once a cuatro de la tarde del día 2 ante el comisario de guerra de segunda clase D. Adolfo Espejo que tiene su despacho en la planta baja de la direccion general de administracion militar, calle de Torija, núm. 14.

Los señores jefes y oficiales en comisiones activas del servicio y pensionistas de San Hermenegildo pasarán la revista de comisario del próximo mes de noviembre de once a cuatro de la tarde del día 2 ante el comisario de guerra de segunda clase D. Adolfo Espejo que tiene su despacho en la planta baja de la direccion general de administracion militar, calle de Torija, núm. 14.

Los señores jefes y oficiales en comisiones activas del servicio y pensionistas de San Hermenegildo pasarán la revista de comisario del próximo mes de noviembre de once a cuatro de la tarde del día 2 ante el comisario de guerra de segunda clase D. Adolfo Espejo que tiene su despacho en la planta baja de la direccion general de administracion militar, calle de Torija, núm. 14.

Los señores jefes y oficiales en comisiones activas del servicio y pensionistas de San Hermenegildo pasarán la revista de comisario del próximo mes de noviembre de once a cuatro de la tarde del día 2 ante el comisario de guerra de segunda clase D. Adolfo Espejo que tiene su despacho en la planta baja de la direccion general de administracion militar, calle de Torija, núm. 14.

Los señores jefes y oficiales en comisiones activas del servicio y pensionistas de San Hermenegildo pasarán la revista de comisario del próximo mes de noviembre de once a cuatro de la tarde del día 2 ante el comisario de guerra de segunda clase D. Adolfo Espejo que tiene su despacho en la planta baja de la direccion general de administracion militar, calle de Torija, núm. 14.

Los señores jefes y oficiales en comisiones activas del servicio y pensionistas de San Hermenegildo pasarán la revista de comisario del próximo mes de noviembre de once a cuatro de la tarde del día 2 ante el comisario de guerra de segunda clase D. Adolfo Espejo que tiene su despacho en la planta baja de la direccion general de administracion militar, calle de Torija, núm. 14.

Los señores jefes y oficiales en comisiones activas del servicio y pensionistas de San Hermenegildo pasarán la revista de comisario del próximo mes de noviembre de once a cuatro de la tarde del día 2 ante el comisario de guerra de segunda clase D. Adolfo Espejo que tiene su despacho en la planta baja de la direccion general de administracion militar, calle de Torija, núm. 14.

Los señores jefes y oficiales en comisiones activas del servicio y pensionistas de San Hermenegildo pasarán la revista de comisario del próximo mes de noviembre de once a cuatro de la tarde del día 2 ante el comisario de guerra de segunda clase D. Adolfo Espejo que tiene su despacho en la planta baja de la direccion general de administracion militar, calle de Torija, núm. 14.

Los señores jefes y oficiales en comisiones activas del servicio y pensionistas de San Hermenegildo pasarán la revista de comisario del próximo mes de noviembre de once a cuatro de la tarde del día 2 ante el comisario de guerra de segunda clase D. Adolfo Espejo que tiene su despacho en la planta baja de la direccion general de administracion militar, calle de Torija, núm. 14.

Los señores jefes y oficiales en comisiones activas del servicio y pensionistas de San Hermenegildo pasarán la revista de comisario del próximo mes de noviembre de once a cuatro de la tarde del día 2 ante el comisario de guerra de segunda clase D. Adolfo Espejo que tiene su despacho en la planta baja de la direccion general de administracion militar, calle de Torija, núm. 14.

Los señores jefes y oficiales en comisiones activas del servicio y pensionistas de San Hermenegildo pasarán la revista de comisario del próximo mes de noviembre de once a cuatro de la tarde del día 2 ante el comisario de guerra de segunda clase D. Adolfo Espejo que tiene su despacho en la planta baja de la direccion general de administracion militar, calle de Torija, núm. 14.

Los señores jefes y oficiales en comisiones activas del servicio y pensionistas de San Hermenegildo pasarán la revista de comisario del próximo mes de noviembre de once a cuatro de la tarde del día 2 ante el comisario de guerra de segunda clase D. Adolfo Espejo que tiene su despacho en la planta baja de la direccion general de administracion militar, calle de Torija, núm. 14.

Los señores jefes y oficiales en comisiones activas del servicio y pensionistas de San Hermenegildo pasarán la revista de comisario del próximo mes de noviembre de once a cuatro de la tarde del día 2 ante el comisario de guerra de segunda clase D. Adolfo Espejo que tiene su despacho en la planta baja de la direccion general de administracion militar, calle de Torija, núm. 14.

Los señores jefes y oficiales en comisiones activas del servicio y pensionistas de San Hermenegildo pasarán la revista de comisario del próximo mes de noviembre de once a cuatro de la tarde del día 2 ante el comisario de guerra de segunda clase D. Adolfo Espejo que tiene su despacho en la planta baja de la direccion general de administracion militar, calle de Torija, núm. 14.

Los señores jefes y oficiales en comisiones activas del servicio y pensionistas de San Hermenegildo pasarán la revista de comisario del próximo mes de noviembre de once a cuatro de la tarde del día 2 ante el comisario de guerra de segunda clase D. Adolfo Espejo que tiene su despacho en la planta baja de la direccion general de administracion militar, calle de Torija, núm. 14.

Los señores jefes y oficiales en comisiones activas del servicio y pensionistas de San Hermenegildo pasarán la revista de comisario del próximo mes de noviembre de once a cuatro de la tarde del día 2 ante el comisario de guerra de segunda clase D. Adolfo Espejo que tiene su despacho en la planta baja de la direccion general de administracion militar, calle de Torija, núm. 14.

Los señores jefes y oficiales en comisiones activas del servicio y pensionistas de San Hermenegildo pasarán la revista de comisario del próximo mes de noviembre de once a cuatro de la tarde del día 2 ante el comisario de guerra de segunda clase D. Adolfo Espejo que tiene su despacho en la planta baja de la direccion general de administracion militar, calle de Torija, núm. 14.

Los señores jefes y oficiales en comisiones activas del servicio y pensionistas de San Hermenegildo pasarán la revista de comisario del próximo mes de noviembre de once a cuatro de la tarde del día 2 ante el comisario de guerra de segunda clase D. Adolfo Espejo que tiene su despacho en la planta baja de la direccion general de administracion militar, calle de Torija, núm. 14.

Los señores jefes y oficiales en comisiones activas del servicio y pensionistas de San Hermenegildo pasarán la revista de comisario del próximo mes de noviembre de once a cuatro de la tarde del día 2 ante el comisario de guerra de segunda clase D. Adolfo Espejo que tiene su despacho en la planta baja de la direccion general de administracion militar, calle de Torija, núm. 14.

Observaciones meteorológicas de día 30 de octubre de 1876.

Table with 3 columns: HORAS, TEMPERATURA Y HUMEDAD DEL AIRE, ESTADO DEL CIELO.

Despachos telegráficos recibidos sobre el estado atmosférico a las nueve de la mañana en varios puntos de la península el día 30 de octubre de 1876.

Table with 3 columns: LOCALIDADES, TEMP., DIRECCION del viento, CIELO.

Segun los partes recibidos ayer no llovió en provincia alguna.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

MARDAMIENTO.—Por el juzgado de primera instancia del distrito de la Latina de esta corte, se ha despachado mandamiento de ejecucion contra los bienes de D. Jacobo de la Pezuela y Chacon por el capital de 10000 pesetas, sus intereses y las costas que aduoda a D. Rafael Perpiñan y Garriguez; y siendo desconocido el domicilio del demandado, se le ha hecho el requerimiento de pago y el embargo de bienes en la forma prevenida en los párrafos 2.º y 3.º del art. 953 de la ley de enjuiciamiento civil. En su virtud, y cumplimiento de lo que dispone el 959 de la misma ley, por el presente cito de remate a D. Jacobo de la Pezuela y Chacon para que si le conviniere oponerse a la ejecucion, lo verifique dentro de

REQUISITORIA.—D. José Balda Jovellar, juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta corte. Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza a Antonio Perez Diez, de treinta años de edad, hijo de Francisco y Rafaela, soltero, natural de la Roca, partido judicial de Estepa, provincia de Sevilla, que vivió en la calle del Oso, núm. 5, bajo, el cual es de estatura regular, ojos azules, pelo y bigote negro, barba poblada, viste pantalón y chaqueta de pana parda, sombrero hongo, botas de becerro, le faltan en el pie izquierdo los tres dedos pequeños y tiene en el derecho una cicatriz como de 10 centímetros; cuyo actual paradero se ignora, el cual se encuentra en libertad provisional, a fin de que en el término de 10 días, contados desde la publicacion de la presente en la Gaceta oficial, comparezca en este juzgado a responder de los cargos que le resultan en causa que estoy instando contra el mismo por hurto, bajo apercibimiento que de no verificarlo será declarado rebelde, parándole el perjuicio que haya lugar.

Y en su consecuencia se encarga a todas las autoridades, así civiles como militares procedan a disponer lo conducente para la busca, captura y conduccion a la cárcel de Villa del citado Antonio Perez.

Dada en Madrid a 24 de octubre de 1876.—José Balda y Jovellar, J. Por mandado de S. S., licenciado, Juan Martos. R-1

ANUNCIO.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Centro de esta corte, autorizada por el escribano D. Sinfiriano Vicente Revilla, dictada en cumplimiento de un exhorto del juzgado general y privativo de bienes de difuntos de Manila, procedente de autos que en la misma se siguen a virtud del fallecimiento abintestado en aquella ciudad de D. Arturo Lara Marochon, se cita, llama y emplaza a los hermanos de este, de los cuales el uno se llama Eduardo, para que en el término de treinta días, a contar desde su insercion en los periódicos oficiales, se presenten en aquel juzgado y escribania del Sr. Maquin y Morales, por sí o por medio de apoderado con poder bastante y con las partidas canónicas que justifiquen sus parentescos con el finado y sumaria informacion de que no existen otros parientes más inmediatos en grado; haciéndoles presente, que pueden haberlos ante este juzgado si les conviene, según se manda en dicho exhorto, bajo apercibimiento que en otro caso les parará el perjuicio que haya lugar.

El escribano, Sinfiriano Vicente Revilla. R-1

SUBASTA.—D. Luis Rubio y Cadena, juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta corte.—En virtud de providencia dictada por mi y refrendada del escribano D. Manuel Viejo, en autos que se siguen a instancia de D. José María Martín con D. Juan Duran, sobre pago de pesetas, se saca a la venta en pública subasta, por término de ocho días, varios muebles que han sido tasados en la cantidad de

tres mil cuatrocientas ochenta y dos pesetas cincuenta céntimos; para su remate, en que no se admitirán posturas que no cubran el importe de las dos terceras partes de dicha tasacion, se ha señalado el día nueve de noviembre del corriente año, a la una de su tarde, en la sala audiencia de este juzgado, piso principal del palacio de Justicia; hallándose de manifiesto los autos en la escribania del actuario para que puedan enterarse del pormenor de los mencionados muebles las personas que quieran tomar parte en la subasta. Dado en Madrid a 20 de octubre de 1876.—Luis Rubio y Cadena.—Por mandado de su señoría, Manuel Viejo.—V. B.—El juez, Rubio y Cadena.—El escribano, Manuel Viejo. R-1

ENCUERO.—Por el presente, y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, se cita y llama a Antonio N. que habitó plaza de la Gubada, número 14, carnicería, Esteban Salas, carnicero, que concurre en el mercado nuevo casa de Gregorio, Angel N., carnicero, con puesto que tuvo en la calle de Mira el Sol, y Juan Hernandez, carnicero, con cajón que tuvo en el mercado nuevo, cuyo actual paradero y domicilio se ignoran, para que en el término de seis días contados desde la publicacion de este edicto comparezcan en el referido juzgado del Hospital y escribania de este referido a prestar declaracion como testigos en causa criminal que de oficio me halló instruyendo contra Maurilio Zarza por estafa.

Madrid 23 de octubre de 1876.—El escribano, Celestino de Florez.—V. B.—Valero. R-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del Sr. D. Francisco Bernard y Ramirez juez de primera instancia del distrito del Centro de esta corte, refrendada por mi el escribano, se sacan a la venta en pública subasta varios muebles y efectos tasados en la cantidad de mil treinta y una pesetas; para cuyo remate se ha señalado el día 7 de noviembre próximo a la una de su tarde en la sala de audiencia del referido juzgado, sito en el piso bajo del palacio de Justicia, ex-convento de las Salesas, en donde se hallarán los autos de manifiesto para que puedan enterarse las personas que deseen tomar parte en la subasta. Madrid 23 de octubre de 1876.—El escribano, por mi compañero Martínez, Venancio de Orche.—V. B.—El juez, Bernard. R-1

SUBASTA.—En virtud de providencia dictada por el Sr. D. Jacobo Recarey y Villaverde, juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta capital, refrendada por el escribano que suscribe, se anuncia la venta en pública subasta de varios muebles y efectos embargados a Nemesio Martínez, como fiador del procesado José Ubeda Fernandez en la causa que se sigue por heridas a Antonio Puebla, agente de orden público, tasados en la cantidad de mil sesenta reales, los cuales se hallan depositados en D. Juan San Juan, que vive calle de Embajadores, núm. 36, taberna; habiéndose señalado para su remate el día 11 de noviembre próximo, a la una de su tarde, en la audiencia de S. S., sito en el piso bajo del palacio de Justicia, ex-convento de las Salesas.

Madrid 27 de octubre de 1876.—El escribano, Rafael Valdivieso.—V. B.—Jacobo Recarey. R-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta capital se saca a pública subasta la mitad de una casa y varias tierras sitas en la villa de Pozanco, partido judicial de Sigüenza, que pertenecieron a doña Catalina Rovisco, hoy sus herederos, tasado todo en la cantidad de 4000 rs., cuya subasta, tendrá lugar simultáneamente en dicho juzgado de la Audiencia y en el de Sigüenza, el día 10 de noviembre próximo venidero a la una de su tarde, quedando interin los autos de manifiesto en la escribania del actuario para que puedan enterarse los que quieran interesarse en la referida subasta. Madrid 18 de octubre de 1876.—P. R-1

SENTENCIA.—En la villa y corte de Madrid a 31 de octubre de 1876, en los autos de juicio civil ordinario que pendan en este juzgado de primera instancia, se oídos por el procurador D. Miguel Perez Manilla a nombre de don Manuel Jimenez y Villalba, vecino de esta corte con D. Froilan José Perez, representado por el procurador D. Manuel Garcia Muñoz y los estrados del juzgado en rebeldía de D. Manuel Maria Perez, sobre terceria de dominio: 1.º Resultando que en autos ejecutivos promovidos por D. Froilan José Perez contra D. Manuel Maria Perez, se embargaron diferentes bienes muebles existentes en la habitacion que el último ocupaba de los que hoy es depositario D. Félix Cámara, y entre ellos un piano de siete octavas de A. Bord. de Paris, número de fabrica 17450. 2.º Resultando que durante el procedimiento de apremio se ha establecido demanda ordinaria a nombre de D. Manuel Jimenez y Villalba, dueño del piano de música, pianos y órganos esculpido en la calle de Bordadores, número 12, pidiendo se declare que el piano mencionado le corresponde en propiedad y posesion, mandando que se alce el embargo y se deje a su libre disposicion, y como documentos justificativos de su demanda presentó un documento privado impreso, del que aparece que en 14 de setiembre de 1870 dió en calidad de alquiler el referido piano a D. Manuel Maria Perez, que confesó el recibio obligándose a pagar 80 rs. mensuales, siempre anticipados y una carta fecha 28 de agosto de 1871, en la que Perez rogaba le esperase por el alquiler de aquel mes hasta el día 3 ó 4 del siguiente. 3.º Resultando que suspendido el procedimiento se confirió traslado de la demanda a D. Froilan José y D. Manuel Maria Perez, y únicamente le ha con-

REQUISITORIA.—D. José Balda Jovellar, juez de primera instancia del distrito de la Inclusa de esta corte. Por la presente requisitoria se cita, llama y emplaza a Antonio Perez Diez, de treinta años de edad, hijo de Francisco y Rafaela, soltero, natural de la Roca, partido judicial de Estepa, provincia de Sevilla, que vivió en la calle del Oso, núm. 5, bajo, el cual es de estatura regular, ojos azules, pelo y bigote negro, barba poblada, viste pantalón y chaqueta de pana parda, sombrero hongo, botas de becerro, le faltan en el pie izquierdo los tres dedos pequeños y tiene en el derecho una cicatriz como de 10 centímetros; cuyo actual paradero se ignora, el cual se encuentra en libertad provisional, a fin de que en el término de 10 días, contados desde la publicacion de la presente en la Gaceta oficial, comparezca en este juzgado a responder de los cargos que le resultan en causa que estoy instando contra el mismo por hurto, bajo apercibimiento que de no verificarlo será declarado rebelde, parándole el perjuicio que haya lugar.

Y en su consecuencia se encarga a todas las autoridades, así civiles como militares procedan a disponer lo conducente para la busca, captura y conduccion a la cárcel de Villa del citado Antonio Perez.

Dada en Madrid a 24 de octubre de 1876.—José Balda y Jovellar, J. Por mandado de S. S., licenciado, Juan Martos. R-1

ANUNCIO.—Por el presente y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Centro de esta corte, autorizada por el escribano D. Sinfiriano Vicente Revilla, dictada en cumplimiento de un exhorto del juzgado general y privativo de bienes de difuntos de Manila, procedente de autos que en la misma se siguen a virtud del fallecimiento abintestado en aquella ciudad de D. Arturo Lara Marochon, se cita, llama y emplaza a los hermanos de este, de los cuales el uno se llama Eduardo, para que en el término de treinta días, a contar desde su insercion en los periódicos oficiales, se presenten en aquel juzgado y escribania del Sr. Maquin y Morales, por sí o por medio de apoderado con poder bastante y con las partidas canónicas que justifiquen sus parentescos con el finado y sumaria informacion de que no existen otros parientes más inmediatos en grado; haciéndoles presente, que pueden haberlos ante este juzgado si les conviene, según se manda en dicho exhorto, bajo apercibimiento que en otro caso les parará el perjuicio que haya lugar.

El escribano, Sinfiriano Vicente Revilla. R-1

SUBASTA.—D. Luis Rubio y Cadena, juez de primera instancia del distrito de la Universidad de esta corte.—En virtud de providencia dictada por mi y refrendada del escribano D. Manuel Viejo, en autos que se siguen a instancia de D. José María Martín con D. Juan Duran, sobre pago de pesetas, se saca a la venta en pública subasta, por término de ocho días, varios muebles que han sido tasados en la cantidad de

tres mil cuatrocientas ochenta y dos pesetas cincuenta céntimos; para su remate, en que no se admitirán posturas que no cubran el importe de las dos terceras partes de dicha tasacion, se ha señalado el día nueve de noviembre del corriente año, a la una de su tarde, en la sala audiencia de este juzgado, piso principal del palacio de Justicia; hallándose de manifiesto los autos en la escribania del actuario para que puedan enterarse del pormenor de los mencionados muebles las personas que quieran tomar parte en la subasta. Dado en Madrid a 20 de octubre de 1876.—Luis Rubio y Cadena.—Por mandado de su señoría, Manuel Viejo.—V. B.—El juez, Rubio y Cadena.—El escribano, Manuel Viejo. R-1

ENCUERO.—Por el presente, y en virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito del Hospital de esta corte, se cita y llama a Antonio N. que habitó plaza de la Gubada, número 14, carnicería, Esteban Salas, carnicero, que concurre en el mercado nuevo casa de Gregorio, Angel N., carnicero, con puesto que tuvo en la calle de Mira el Sol, y Juan Hernandez, carnicero, con cajón que tuvo en el mercado nuevo, cuyo actual paradero y domicilio se ignoran, para que en el término de seis días contados desde la publicacion de este edicto comparezcan en el referido juzgado del Hospital y escribania de este referido a prestar declaracion como testigos en causa criminal que de oficio me halló instruyendo contra Maurilio Zarza por estafa.

Madrid 23 de octubre de 1876.—El escribano, Celestino de Florez.—V. B.—Valero. R-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del Sr. D. Francisco Bernard y Ramirez juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta capital, refrendada por el escribano que suscribe, se anuncia la venta en pública subasta de varios muebles y efectos embargados a Nemesio Martínez, como fiador del procesado José Ubeda Fernandez en la causa que se sigue por heridas a Antonio Puebla, agente de orden público, tasados en la cantidad de mil sesenta reales, los cuales se hallan depositados en D. Juan San Juan, que vive calle de Embajadores, núm. 36, taberna; habiéndose señalado para su remate el día 11 de noviembre próximo, a la una de su tarde, en la audiencia de S. S., sito en el piso bajo del palacio de Justicia, ex-convento de las Salesas.

Madrid 27 de octubre de 1876.—El escribano, Rafael Valdivieso.—V. B.—Jacobo Recarey. R-1

SUBASTA.—En virtud de providencia dictada por el Sr. D. Jacobo Recarey y Villaverde, juez de primera instancia del distrito del Congreso de esta capital, refrendada por el escribano que suscribe, se anuncia la venta en pública subasta de varios muebles y efectos embargados a Nemesio Martínez, como fiador del procesado José Ubeda Fernandez en la causa que se sigue por heridas a Antonio Puebla, agente de orden público, tasados en la cantidad de mil sesenta reales, los cuales se hallan depositados en D. Juan San Juan, que vive calle de Embajadores, núm. 36, taberna; habiéndose señalado para su remate el día 11 de noviembre próximo, a la una de su tarde, en la audiencia de S. S., sito en el piso bajo del palacio de Justicia, ex-convento de las Salesas.

Madrid 27 de octubre de 1876.—El escribano, Rafael Valdivieso.—V. B.—Jacobo Recarey. R-1

SUBASTA.—En virtud de providencia del señor juez de primera instancia del distrito de la Audiencia de esta capital se saca a pública subasta la mitad de una casa y varias tierras sitas en la villa de Pozanco, partido judicial de Sigüenza, que pertenecieron a doña Catalina Rovisco, hoy sus herederos, tasado todo en la cantidad de 4000 rs., cuya subasta, tendrá lugar simultáneamente en dicho juzgado de la Audiencia y en el de Sigüenza, el día 10 de noviembre próximo venidero a la una de su tarde, quedando interin los autos de manifiesto en la escribania del actuario para que puedan enterarse los que quieran interesarse en la referida subasta. Madrid 18 de octubre de 1876.—P. R-1

SENTENCIA.—En la villa y corte de Madrid a 31 de octubre de 1876, en los autos de juicio civil ordinario que pendan en este juzgado de primera instancia, se oídos por el procurador D. Miguel Perez Manilla a nombre de don Manuel Jimenez y Villalba, vecino de esta corte con D. Froilan José Perez, representado por el procurador D. Manuel Garcia Muñoz y los estrados del juzgado en rebeldía de D. Manuel Maria Perez, sobre terceria de dominio: 1.º Resultando que en autos ejecutivos promovidos por D. Froilan José Perez contra D. Manuel Maria Perez, se embargaron diferentes bienes muebles existentes en la habitacion que el último ocupaba de los que hoy es depositario D. Félix Cámara, y entre ellos un piano de siete octavas de A. Bord. de Paris, número de fabrica 17450. 2.º Resultando que durante el procedimiento de apremio se ha establecido demanda ordinaria a nombre de D. Manuel Jimenez y Villalba, dueño del piano de música, pianos y órganos esculpido en la calle de Bordadores, número 12, pidiendo se declare que



plúrgico, vacante en la facultad de medicina de Madrid.

Otra mandando se provea por concurso una categoría de ascenso, vacante en la facultad de farmacia.

Segun nos dicen de Alcala de Henares, las últimas copiosas lluvias han sido muy benéficas para aquellos campos, dando lugar a que las siembras de los cereales comiencen bajo buenos auspicios.

En breve debe llegar a Madrid el senador por Zaragoza, Sr. Puyol, restablecido de la grave enfermedad que lo ha retenido en el lecho por algun tiempo.

Anoche, segun anunciamos, volvió a reunirse el real consejo de Sanidad. Aunque el principal objeto de la reunion era el continuar discutiendo el voto particular de Sr. Penuelas, el digno presidente, señor marqués de San Gregorio, no juzgo sin duda que debia continuar la discusion, toda vez que el Sr. Penuelas se hallaba ausente. Con este motivo la reunion versó sobre otros asuntos importantes relacionados con la salud pública, levantándose la sesion a las once menos cuarto.

Anoche asistieron de Madrid para los señores duques de la Torre, Sagasta y demás personas que, como ya hemos anunciado, se proponen asistir a la cauceria que se verificará en la posesion del señor marqués de Salamanca. El viernes partirán a Madrid todas las que componen la expedicion.

Hoy a las ocho y cuarenta minutos de la mañana debe haber llegado a esta corte el señor Posada Herrera.

Anoche estuvo en el teatro de la Comedia el príncipe de Sajonia y su hija, acompañados del señor duque de Sesto.

Ha llegado a Madrid acompañado de su señora el ministro togado del Supremo de la Guerra, D. Hilario Sanz.

Se encuentra en poder del fiscal militar del Supremo de la Guerra el expediente sobre concesion de la gran cruz de San Fernando al general Irujo (D. Manuel).

Varios periódicos se ocupan de la competencia establecida entre el capitán general de este distrito y el juez especial que instruye en la correspondiente causa con motivo de la abortada conspiracion.

Segun nuestras noticias, no está resuelta la competencia.

Segun nos escriben de Consuegra, dias pasados se llevó a cabo el secuestro de la señora y los tres hijos del conde de Tello, D. Arturo del Aguila, por algunos individuos de la cuadrilla de los hechiceros que hace tiempo tiene aterrizados a los pacíficos habitantes de los límites de las provincias de Toledo y Ciudad Real.

Alojados en un rancho, el secuestrado se contentaron con la octava parte del rancho que solicitaban, pues de no ser asi es posible que hubiera subido la desgraciada señora y sus tres hijos, efectos de los malos tratamientos de que han sido objeto.

Segun nos escriben, tan desgraciada familia ha pasado una noche entre breñas y escondrijos, destruyéndose las copas y asnos, y asmanos.

Anoche llegó dicha familia a Madrid, y el jefe de ella debe haberse presentado al gobierno y esparterlo ocurrido y a rozar la establosa más fuerza de la guardia civil, pues de lo contrario se repetirán hechos tan escandalosos como el que citamos.

Hoy hemos recibido noticias de Canarias que alcanzan hasta el 21 del actual. De los periódicos de aquellas islas extractamos las que contienen algun interés.

Se han prohibido las expediciones de emigrados para la Guaira.

Ha causado general sentimiento la supresion del instituto provincial de las Palmas, habiéndose creado para sustituirlo un colegio de segunda enseñanza en la misma capital.

La comandancia militar de marina trabaja con actividad para averiguar los hechos que motivaron la captura hecha por los moros en la voluta costa de Africa, de dos tripulantes del pallebot Manuella.

El jueves 10 murió en el pueblo de Aguilera un niño de hidrofobia fálida, que fue mordido en el labio superior por un perro a fines del mes de agosto, presentándose la enfermedad a los tres y medio o poco más de alcanzar la mortelura.

El día 14 se publicó en las Palmas un nuevo periódico titulado Correo de Canarias. Esperábase que no breve se publicaran dos más; uno quincenal que se denominará Revista comercial de las Palmas y otro diario de carácter político que llevará el nombre del Norte.

En la Bolsa se han cotizado: 3 por 100 francés, a 89-75. El 5 id., a 105-27 1/2. Letanario español, 11 1/4. Consolidado a 95-18 1/2. En la Bolsa de Madrid: El exterior español, a 13 1/2. El interior, a 11 5/8.

El proyecto presentado a la Cámara helénica por el Sr. Comandante griego el efectivo del ejército, griego y 200000 hombres; 120000 de la reserva y 10 a 30 años, serán llamados y reunidos inmediatamente.

Los puentes levantado sobre el río Missouri han costado 11 millones de pesos; los del Oaio 16 millones; los que cruzan el Mississippi 23 millones, y los de Filadelfia 4 millones.

Todos estos puentes mencionados están levantados sobre rios caudalosos, los construidos sobre arroyos y riachuelos en todos los Estados Unidos han costado aproximadamente unos 150 millones de pesos.

Diez un periódico de Valencia: En diciembre del 73 fué asesinado D. Mariano Mombach, vecino de Carpen, el 7 de marzo del 74 se robó a su viuda, y pocos dias despues secuestraron a su hijo. Han pasado más de dos años, pero despues de una activa persecucion ha caído en poder de la guardia civil uno de los presuntos asesinos del Mombach y de los demás criminos mencionados.

El monumento que se levantará en Reus a la memoria del pintor Fortuny, se hará por subscripcion nacional. El ayuntamiento de aquella ciudad, que ha acogido con grande interés el pensamiento, invitará a todos los periódicos para contribuir a la ereccion del monumento. En Londres y Roma se han abierto ya suscripciones, y la comision gestora se compone de los Sres. Simó, Font y Padró, presididos por el alcalde de Reus. El Sr. Sedó, diputado, es su representante en Madrid.

Anoche recibimos el siguiente TELEGRAMA: En la Bolsa se han cotizado: 3 por 100 francés, a 89-75. El 5 id., a 105-27 1/2. Letanario español, 11 1/4. Consolidado a 95-18 1/2. En la Bolsa de Madrid: El exterior español, a 13 1/2. El interior, a 11 5/8.

La direccion general de rentas ha dictado las ordenes oportunas para que el día 1 de noviembre próximo se comiencen a pagar los dividendos de los títulos de renta y de las loterías de oporcion de Bolsa creadas por la vigente ley de presupuestos, poniéndose en circulacion ese dia dichos efectos, y pudiendo presentarse al canje

los sellos de giro y de póizas de Bolsa que hoy se expenden, sin perjuicio de que éstos puedan usarse durante todo el mes de noviembre, pasado el cual, quedarán fuera de circulacion y sujetos a las responsabilidades consiguientes los que los usaren.

El canje en las capitales de provincias se hará en los estancos ó estenderias que designe el jefe económico, de acuerdo con el delegado de la empresa del Timbre.

En los puntos en que exista administracion subalterna de rentas ó de partido, harán la designacion el administrador y el depositario, como tambien en los pueblos donde haya más de un estanco.

Hoy se colocaron dos de los nuevos buzones para la correspondencia pública, el uno en la Puerta del Sol, fachada del hotel de la Paz, y el otro en la de la Iglesia de San Luis.

Tan pronto como sea posible quedará colocados los restantes, cuya situacion anunciaremos a nuestros lectores.

Anoche obsequiaron con un banquete, en su hotel, los señores de Alonso Martínez a la señora Pareto y hijas, y a los administradores de la compañía del Norte y de las demás compañías con esta relacionadas. Hoy debe regresar a Paris la señora Pareto.

El 26 de enero próximo será ejecutado en Last-Lake City, (Estados Unidos) el obispo mormon Sr. John D. Lee, por haber tomado parte en el asesinato de una caravana.

Ayer ha fallecido en Sevilla el rector de la universidad D. Manuel Bedmar, persona muy apreciada en aquella ciudad.

Ayer ha salido del puerto de Alicante con rumbo a la Habana el vapor Ter, conduciendo la correspondencia pública y oficial, 57 tripulantes y 780 pasajeros.

El conde de Armin-Oytemburg, presidente superior de la Silesia, ha dimitido su cargo y se retira a la vida privada a consecuencia de la condena impuesta a su primo el conde de Harry de Armin. El dimitionario pertenece a la alta aristocracia prusiana.

Los gobernadores civiles cuyos nombramientos aparecieron ayer en la Gaceta han recibido orden de salir lo más pronto posible para su respectiva provincia.

El lunes próximo se verificará en el local de la audiencia de esta corte, la vista de la denuncia que pasa sobre el periódico la Paz.

Habiendo supuesto el imparcial que la salud del Sr. Cánovas resistiría difícilmente el peso de los asuntos públicos, dice adonde la Política.

Por fortuna para la patria, la naturaleza del Sr. Cánovas del Castillo es de roble, como su carácter, y puede resistir por mucho tiempo el peso del trabajo que trae consigo la alta posicion que desempeña, sin que su salud

se resienta. Pronto, dentro de muy pocos dias, oirá de nuevo su voz el apreciable colega de la plaza de Mitate, y se convencerá de que quien con sola la fuerza de su palabra llena de inválidos el hospital de los ilusos, está relevado de presentar fe de buena salud.

Los señores duques de Montpensier obsequiaron el día 25 en su palacio de San Telmo con una comida a S. M. la reina madre y a sus augustas hijas.

El orden de colocacion en la mesa, fué el siguiente: Centro preferente de la mesa, S. M. la reina doña Isabel; derecha de S. M. S. A. el duque de Montpensier; infanta doña Enlutia; infante D. Antonio; señora de Palma; general Mackenna; condesa de Sorrotogu; señor gobernador eclesiástico D. Ramon Maury; dama de S. A. la duquesa de Montpensier; D. Pedro Solís.

Izquierda de S. M. señor de Palma; infanta Pilar; duque de Mofezuma; generala Fajardo; conde de Zeia; marquesa de los Remedios; señor de Caro; marquesa de San Oti; marqués de Tabladas.

Centro frente a S. M. la reina: S. A. R. la infanta duquesa de Montpensier. Derecha de S. A. R. general Fajardo; infanta Cristina; marqués de Cabra; general Mackenna; general Alfari; marqués de Tabladas; señor de Puente; señora de Vallejo; marqués de San Gildemestre.

Izquierda de la Serma: señora infanta duquesa de Montpensier; señor de Gueroa; infanta Paz; general Laserna; infanta Mercedes; señor de Ibarra; general Alfari; marqués de las Torres; señora de Puente; marqués de Moscoso.

Las cabezas las ocupaban, una el señor de Esquivel, y otra el señor de Robles.

La comida terminó a las ocho, y despues se presentaron varias personas que estaban invitadas, verificándose un agradable y brillante reunion, en la que se tocó el piano por las señoras infantes, y los concurridos gozaron a gran hora de la esparterio, teniendo la honra cuantos habian sido invitados, de ir a través de los pasillos de los augustos salones de S. M. y A. R. R.

A la reunion celebrada despues de la comida asistieron, entre otras personas, las señoras de Vazquez, de Villar, de Oregana, de Cavestany, de Segovia, de Solís, de Noel y de Salarza; la señora condesa de Caba-Segovia, y los señores Suarez, Caga-Segovia, Cavestany (D. Juan), Solís (D. Pedro), brigadier Manjon, Corvero, Segovia, Arizóna, Lassoña (don Fernando), Velardo (D. Miguel), Servino (D. Antonio), Miró, Beque, Talavera, Romero, Oagigas, Gonzalez, Noel, Arcenegui y otros muchos.

S. M. la reina madre se retiró a las diez de la noche con las infantas al regio alcazar de Sevilla.

El viernes de la presente semana tendrá lugar en el elegante teatro de la Comedia el beneficio a favor de los pobres de la parroquia de San Millán. La funcion elegida por las señoras de la sociedad es de las mejores y más escogidas de las ejecutadas en este edificio. Los billetes se despachan desde el lunes en el domicilio de la señora Estera doña Elisa Luxan de Garcia Dana,

alle del Sordo, 27, bajo, terminando el plazo para recoger sus respectivas localidades los señores abonados a diario y turno 3.º, el miércoles 1.º del próximo noviembre a las tres de la tarde.

A pesar de haber puesto en comunicacion a los militares que se hallan detentados en las prisiones de San Francisco, no se les permite más visita que la su familia.

Hay que llegar a Madrid el general en jefe del primer ejército D. Genaro Quesada.

Nuestro corresponsal de Valencia nos da cuenta de la solemne inauguracion, verificada la noche del 28 del último mes, de notable encierro en la ciudad. Distinguidas familias ocupaban los bonitos palcos del nuevo coliseo. La sala presentaba un golpe de vista magnífico, contribuyendo a este resultado sus excelentes condiciones arquitectónicas, la belleza de su decorado y la sencillez y buen gusto de sus pinturas. Del centro del techo pende una bonita lucerna, que ofrece la ventaja de no ofender con sus luces la vista de los espectadores. Ademas rodean el piso principal elegantes aparatos para luces de gas. Se calcula en 2000 el número de espectadores que caben en dicho teatro, conteniendo muy cerca de 800 butacas.

Las compañías que en el actual año han sido declaradas con su correspondiente cuadro valenciano, y otra numerosa de baile a cuyo frente figura la célebre pareja Battú Rossi.

Se han concedido tres mil pesetas a la capitana general de Cataluña para invertirlas en atenciones especiales.

Por reciente disposicion para el capitan del cuerpo de estado mayor de plazas D. Enrique Ceballos y Quintana, de reemplazo en esta corte, a prestar sus servicios a la seccion de plazas de la direccion general del cuerpo.

Se ha concedido el retiro al maestro de obras militares D. Sebastian Garcia y Romero.

A ciento veinte mil francos próximamente asciende lo que hay que abonar por el transporte desde la fabrica Krupp a la isla de Cuba del material de guerra adquirido de dicho fabricante, segun real decreto de 10 de enero último. El importe total de efectos y traspaso suma 2.047.787 francos.

Se ha hecho cargo del material sanitario que ha de ser remitido a Cuba un delegado del comisario de guerra encargado de transportes.

Por el ministerio de la Guerra se ha participado al general en jefe del primer ejército que el aumento de fuerza de la guardia civil no puede tener lugar por ahora, sino por los medios previstos en la ley de 7 de julio último.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS de La Agencia Fabra: Paris, 30.

La Cámara ha fijado el próximo viernes para discutir la proposicion del di-

de espíritus para ver en todo esto una cuestion de muerpes y una historia de amor. El silencio de los periódicos me hace pensar que se han olvidado de escribir algo que me sea útil. Como yo soy un hombre que me gusta saber lo que me pasa, me he decidido a escribir algo que me sea útil. Me he decidido a escribir algo que me sea útil. Me he decidido a escribir algo que me sea útil.

de espíritus para ver en todo esto una cuestion de muerpes y una historia de amor. El silencio de los periódicos me hace pensar que se han olvidado de escribir algo que me sea útil. Como yo soy un hombre que me gusta saber lo que me pasa, me he decidido a escribir algo que me sea útil. Me he decidido a escribir algo que me sea útil. Me he decidido a escribir algo que me sea útil.

de espíritus para ver en todo esto una cuestion de muerpes y una historia de amor. El silencio de los periódicos me hace pensar que se han olvidado de escribir algo que me sea útil. Como yo soy un hombre que me gusta saber lo que me pasa, me he decidido a escribir algo que me sea útil. Me he decidido a escribir algo que me sea útil. Me he decidido a escribir algo que me sea útil.

de espíritus para ver en todo esto una cuestion de muerpes y una historia de amor. El silencio de los periódicos me hace pensar que se han olvidado de escribir algo que me sea útil. Como yo soy un hombre que me gusta saber lo que me pasa, me he decidido a escribir algo que me sea útil. Me he decidido a escribir algo que me sea útil. Me he decidido a escribir algo que me sea útil.

de espíritus para ver en todo esto una cuestion de muerpes y una historia de amor. El silencio de los periódicos me hace pensar que se han olvidado de escribir algo que me sea útil. Como yo soy un hombre que me gusta saber lo que me pasa, me he decidido a escribir algo que me sea útil. Me he decidido a escribir algo que me sea útil. Me he decidido a escribir algo que me sea útil.

de espíritus para ver en todo esto una cuestion de muerpes y una historia de amor. El silencio de los periódicos me hace pensar que se han olvidado de escribir algo que me sea útil. Como yo soy un hombre que me gusta saber lo que me pasa, me he decidido a escribir algo que me sea útil. Me he decidido a escribir algo que me sea útil. Me he decidido a escribir algo que me sea útil.

de espíritus para ver en todo esto una cuestion de muerpes y una historia de amor. El silencio de los periódicos me hace pensar que se han olvidado de escribir algo que me sea útil. Como yo soy un hombre que me gusta saber lo que me pasa, me he decidido a escribir algo que me sea útil. Me he decidido a escribir algo que me sea útil. Me he decidido a escribir algo que me sea útil.

de espíritus para ver en todo esto una cuestion de muerpes y una historia de amor. El silencio de los periódicos me hace pensar que se han olvidado de escribir algo que me sea útil. Como yo soy un hombre que me gusta saber lo que me pasa, me he decidido a escribir algo que me sea útil. Me he decidido a escribir algo que me sea útil. Me he decidido a escribir algo que me sea útil.

de espíritus para ver en todo esto una cuestion de muerpes y una historia de amor. El silencio de los periódicos me hace pensar que se han olvidado de escribir algo que me sea útil. Como yo soy un hombre que me gusta saber lo que me pasa, me he decidido a escribir algo que me sea útil. Me he decidido a escribir algo que me sea útil. Me he decidido a escribir algo que me sea útil.

de espíritus para ver en todo esto una cuestion de muerpes y una historia de amor. El silencio de los periódicos me hace pensar que se han olvidado de escribir algo que me sea útil. Como yo soy un hombre que me gusta saber lo que me pasa, me he decidido a escribir algo que me sea útil. Me he decidido a escribir algo que me sea útil. Me he decidido a escribir algo que me sea útil.

de espíritus para ver en todo esto una cuestion de muerpes y una historia de amor. El silencio de los periódicos me hace pensar que se han olvidado de escribir algo que me sea útil. Como yo soy un hombre que me gusta saber lo que me pasa, me he decidido a escribir algo que me sea útil. Me he decidido a escribir algo que me sea útil. Me he decidido a escribir algo que me sea útil.

de espíritus para ver en todo esto una cuestion de muerpes y una historia de amor. El silencio de los periódicos me hace pensar que se han olvidado de escribir algo que me sea útil. Como yo soy un hombre que me gusta saber lo que me pasa, me he decidido a escribir algo que me sea útil. Me he decidido a escribir algo que me sea útil. Me he decidido a escribir algo que me sea útil.

